

GLOBALIZACIÓN, PUNTO DE PARTIDA PARA REFORMAR LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN NORMALES

Maria Eleazar Tlapala Escobar
eleazartlapalaescobar@gmail.com
Alexis rosas Salazar
arsrosas@outlook.com
Roberto Rey Meza Ramírez
profr_robertorey_enufc@hotmail.com
Escuela Normal Urbana Federal Cuautla.

Resumen

Son más de 10 años de rezago en la formación normalista de Educación Especial en México, los que nos han llevado a utilizar todavía el Plan de Estudios 2004, con un enfoque de enseñanza-aprendizaje totalmente integrador; este estancamiento nos aleja de la realidad laboral de la educación especial (En servicios como USAER y CAM) y más aún de los avances que hoy en día hay alrededor del mundo. La globalización nos obligó, como normalistas, a buscar alternativas en otros países, para la actualización de nuestra formación tomando de ellos su enfoque actual e inclusivo. A partir de esta problemática se llevó a cabo una investigación documental, obteniendo valiosa información de portales web oficiales, planes y programas de estudio y demás herramientas virtuales, que nos permitió analizar la situación en la que se encuentra la Educación especial internacional en comparación con la formación docente en México, dando como resultado una adecuación a nuestra malla curricular, en la que se proponen cambios de reducción, fusión y prolongación a las asignaturas ya establecidas y la creación de nuevas materias que creemos necesarias para mejorar la licenciatura, implementando estos modelos con visión inclusiva que nos mantendrán a la vanguardia en nuestro contexto.

Palabras clave

Educación Especial Educación Normal Globalización Inclusión Integración Plan de Estudios 2004.

Planteamiento del problema

Desde años atrás y hasta nuestros días, en este país contamos con un tipo específico de instituciones que se encargan de formar a los futuros docentes: las Escuelas Normales, éstas han tratado de acercar lo más posible a sus alumnos al contexto real, pero en Educación especial (que también se imparte en ellas) existe un rezago de aproximadamente 14 años mientras que otros países siguen avanzando, dejando de lado el modelo de integración para adoptar el enfoque inclusivo y beneficiando así a las personas con discapacidad que atienden.

Tenemos conocimiento de que actualmente el campo laboral más amplio para los egresados de Educación Especial son los Servicios de Apoyo: USAER y CAM, que

trabajan también la inclusión, para la cual la preparación dada en las Escuelas Normales no es suficiente.

Nuestra problemática entonces se centra en lo obsoleto del Plan de Estudios 2004 con asignaturas que nos impide llevar a cabo nuestra labor respondiendo a las necesidades de la sociedad.

Marco teórico

Antecedentes de la educación especial en México (Servicios de Apoyo)

La Declaración de Salamanca en 1994 retoma que todas las escuelas deben acoger a todos los niños, que las personas con NEE podrán acceder a las escuelas ordinarias con una atención centrada en el alumno para la satisfacción de sus necesidades, que cada niño tiene intereses, características, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes, por lo tanto, los sistemas educativos deben diseñarse tomando en cuenta este aspecto. Como consecuencia, en México se crean tres servicios de educación especial; Las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que tenían a su cargo la atención de alumnos con NEE con o sin discapacidad integrados en escuelas de educación básica, orientación al personal docente y padres de familia.

Los Centros de Atención Múltiple (CAM) que se enfocaban a brindar educación básica a alumnos con NEE con o sin discapacidad, discapacidad múltiple, trastornos severos y en algunos casos atención temprana y capacitación laboral. Y las Unidades de Orientación al Público (UOP), que tenía la función de informar a los padres de familia, docentes y comunidad en general acerca del proceso de integración.

En 1997 se llevó a cabo en México la Conferencia nacional: atención educativa a menores con necesidades educativas especiales y para el 2000 se creó el Programa de Desarrollo Educativo, que tenían como objetivo priorizar la equidad, la calidad y la permanencia en la educación, brindando la oportunidad de estudio a grupos vulnerables.

El siguiente programa creado en el país es el Plan Nacional de Desarrollo, que navega con la bandera de la Inclusión, dando un gran paso desde el programa anterior que aún buscaba la integración.

Actualmente para la USAER, “la Educación Inclusiva constituye un referente central para orientar su intervención” (USAER, 2011, p.17), se entiende que han adoptado el enfoque de inclusión que trata de brindar una escuela para todos, de calidad y a la

vanguardia. Las USAER trabajan en dos modalidades; apoyo en aula regular y apoyo al alumno de manera individual.

Mientras que los CAM atienden a los alumnos con mayores necesidades, en centros especializados, nunca de manera permanente, pues el objetivo es lograr la inclusión a la escuela regular, éste servicio también cuenta con dos modalidades de operación, CAM básico, que es escolarizado (preescolar y primaria) y el CAM laboral que capacita a los alumnos para el trabajo, a partir de los 15 años y hasta los 20.

Evolución del plan de estudios de educación especial

Nos remontaremos a 1974 cuando el plan actual pretendía formar un maestro especialista para la educación de personas con limitaciones físicas, mentales o sociales y conducir a los atípicos a una adaptación a la sociedad, para lo cual hizo tres cambios principales: ampliar la duración de 3 a 4 años, otorgarle el grado de licenciatura e incluir en su formación la elaboración de tesis.

En 1980 se crea un nuevo plan que, si bien mantiene la misma duración, permite el ingreso de bachilleres a la licenciatura con la condición de nivelarse en los aspectos que fuese necesario. Recordemos que en un principio la educación especial estaba dirigida a docentes de primaria o preescolar que quisieran especializarse, siendo así, la formación omitía la enseñanza de aspectos propios de la docencia básica, por lo que, al entrar bachilleres, que carecían de esos saberes se tuvo que reformar nuevamente el plan de estudios en 1985, modificando los contenidos temáticos y las bibliografías. En este plan también se otorgaba el grado de licenciatura ahora todos los estudios realizados en Escuelas Normales que anteriormente eran de nivel medio superior, se dividió la Licenciatura de Especial en dos áreas, la primera era el Área General de Tronco Común, que de hecho poseían todas las licenciaturas normalistas y se componía de líneas de formación: social, pedagógica y psicológica; la segunda área era la de Formación Específica que abordaba asignaturas propias de la licenciatura, en el caso de Especial manejaba Audición y Lenguaje, Ceguera y Debilidad Visual, Deficiencia Mental, Infracción e Inadaptación Social, Problemas de Aprendizaje y Trastornos Neuromotores.

En 1992 nace el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que acarrea cambios en el Art. 3º y en el Art. 41 de la Ley General de Educación, que provocan

una desvinculación de los contenidos de la licenciatura con lo ya aplicable en el medio laboral.

Hoy en día en el plan de estudios 2004, que es el que aún rige a las Escuelas Normales, ofrece 4 especialidades: se mantiene Audición y Lenguaje, Discapacidad Intelectual (que sustituye en términos a Deficiencia Mental), Discapacidad Motriz y Discapacidad Visual, con un enfoque integrador. Es importante señalar que a partir del plan del 85 la perspectiva de atención cambió de clínica y terapéutica a ser más psicopedagógica.

Análisis del plan de estudios 2004

La malla curricular de la Licenciatura en Educación Especial, según el Plan vigente 2004, se divide por campos de formación y áreas de actividad, los primeros son “Formación general de maestros para educación básica” que son materias de tronco común y nos permiten conocer la historia de la educación, las bases legales y organizativas del sistema educativo a través de 16 módulos, que en un primer momento cubren casi totalmente el primer semestre y van disminuyendo hasta terminar en el sexto semestre. “Formación común de maestros para educación especial” que contiene las asignaturas de Atención Educativa a las diversas discapacidades y otras que brindan el conocimiento del desarrollo neurobiológico del niño, todas estas necesarias para los Educadores Especiales sin importar el área de atención que elijan, 21 materias lo conforman y al contrario de la formación común, esta comienza con una en el primer semestre y aumentan hasta cubrir todo el séptimo y octavo semestres. Por último “Formación específica por área de atención” que se conforma por dos asignaturas por periodo a partir del cuarto semestre y hasta el sexto, siendo así sólo 6 asignaturas las que se cursan, propias de cada una de las Áreas de Atención: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Motriz, Discapacidad Visual y Audición y Lenguaje, con un enfoque más especializado.

Las segundas clasificaciones son “Actividades principalmente escolarizadas” que se refiere a las que se toman completamente en el aula, “Actividades de acercamiento a la práctica escolar” que van desde el primer semestre hasta el sexto y son de observación y práctica docente y “Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo” que son 4 módulos que cubren los últimos dos semestres, Trabajo Docente I y II y Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas I y II.

Análisis de los planes de estudio universitarios de educación especial nacionales e internacionales

Uno de los países que figuran más en las acciones realizadas para mejorar la intervención dirigida a personas con discapacidad es España, de quien tomamos como referente el “Enfoque Incluyente” que utiliza la Universidad Internacional de Valencia (España) para la formación de docentes, teniendo como prioridad una “formación teórica y práctica en psicología, psicopedagogía, artes terapéuticas y otras cuestiones, alcanzado las competencias básicas para tratar y educar con eficacia a alumnos o alumnas con diferentes niveles, dificultades o trastornos del aprendizaje” (VIU, 2015, párr.4).

Otro ejemplo internacional, es la Universidad del Salvador que, desde un primer semestre, lleva en su malla curricular asignaturas del área de psicología (Psicología general y psicología del desarrollo I y II), Educación del adulto y Ética profesional, teniendo en su formación premisas encaminadas a la inclusión, un abordaje práctico de la realidad, atendiendo así a las necesidades no sólo de las escuelas, sino de la sociedad.

La Universidad Inglesa Liverpool Hope University tiene en el área de Educación Especial la Licenciatura en Necesidades Educativas Especiales, una carrera que incorpora conocimientos de la educación, “basado en el trabajo en las artes, las humanidades y la atención médica, para garantizar a obtención de una comprensión clara y equilibrada de las principales características de la educación en una amplia gama de contextos” (Liverpool Hope University, 2017, párr.1).

Por último, la Universidad de Dervy (nombre en inglés: University of Derby) ofrece la carrera de Educación Especial a nivel licenciatura con el propósito de que los futuros docentes desarrollen una comprensión profunda de las teorías, factores y contextos para necesidades educativas especiales y discapacidad, mediante asignaturas con un enfoque en el campo de la educación, la salud, la psicología y el trabajo social para obtener una visión real de la vida profesional que forman parte de un programa que va a la vanguardia de los avances propios de la globalización, actualizado hasta el 2016.

Metodología

La presente investigación educativa tiene como objetivo “orientar la práctica pedagógica, generar modelos educativos, estrategias e instrumentos de enseñanza-aprendizaje, analizar, proponer y consolidar planes y programas de estudio [...] con la encomienda de generar, reproducir y difundir el conocimiento” (Muñoz, 2015, p.36) y debido a que el tema abordado es de carácter internacional el método de investigación utilizado es documental y de naturaleza cibernética, accediendo a portales y sitios web de escuelas e instituciones gubernamentales, así como la obtención de documentos oficiales por este mismo medio para reunir los elementos necesarios y así elaborar una propuesta presentada en ponencia.

Desarrollo y Discusión

El avance en Educación Especial en México se ha visto influenciado por los cambios y propuestas realizadas por otras naciones y ha adoptado los enfoques sugeridos en pro de la atención de la población de alumnos con NEE con o sin discapacidad y la orientación del profesorado de Educación Básica Regular, sin embargo los esfuerzos no terminan en los nuevos programas de acción, sino en la verdadera implementación de éstos, que se da en los diversos servicios de atención en donde actualmente se realizan las jornadas de observación y práctica de la licenciatura ofertada por las Escuelas Normales y donde también laboran la mayoría de los docentes de Educación Especial: USAER y CAM que se encuentra desfasados con nuestro Plan de estudios, sin cumplir los objetivos de estos servicios.

La USAER es actualmente uno de los servicios de apoyo más importantes y encaminados a la inclusión educativa, analizando su labor, recordemos que esta Unidad puede acceder a los 3 niveles de educación básica, atendiendo NEE con o sin discapacidad que estén en condiciones de acceso al currículo, niños con Aptitudes Sobresalientes (AS) pero además, la situación actual exige acoger a la población infantil en situación de riesgo de ser excluidos del sistema educativo, los grupos vulnerables, alumnos con trastorno bipolar, ansiedad, trastorno obsesivo compulsivo, etc. Que, si bien se podría decir que concierne más al psicólogo, al ser un equipo multi e interdisciplinario, todos los integrantes tienen que conocer las problemáticas de la población a la que

atienden y trabajar en conjunto para brindarle a los niños las oportunidades necesarias para que se apropien de los aprendizajes esperados, siendo bastos en calidad y cantidad.

Por otro lado, al analizar la situación de los CAM y al ser estos los encargados de la atención de discapacidades más severas que por ende presentan mayor dificultad para ingresar a la escuela regular, se enfrentan ante un dilema, ¿Cómo trabajar con la población más afectada, con limitaciones severas o con esperanza de vida corta; pueden aferrarse a las adecuaciones del currículo para intentar alcanzar aprendizajes de matemáticas, por ejemplo o inclinarse por la calidad de vida, que en estas circunstancias es la opción más viable en cuanto a la dignificación de la persona, su autonomía y autorrealización. Si vinculamos estas dos situaciones dadas en el campo laboral del educador especial, es un hecho que las Escuelas Normales no brindan las herramientas necesarias para intervenir satisfactoriamente en el contexto socio-familiar y emocional que piden las USAER ni en la mejora de la calidad de vida en los CAM, no obstante, existen otras realidades a las que no se les puede restar importancia dentro de las instituciones y para las que no existe formación que permita dar una intervención eficiente, como la atención educativa de alumnos con trastorno del espectro autista, una condición de la que no se sabe mucho hoy en día, pero que sin embargo existe y está demandando atención. Otra situación es abordar la educación sexual, los cambios físicos y las sensaciones que manifestamos todos en diversas edades, pero que principalmente los alumnos con discapacidad dígase intelectual severa o profunda, multidiscapacidad, etc. tienden a comprender menos, por lo que dentro de nuestra licenciatura debería destinarse un tiempo de preparación para accionar correctamente en esas situaciones.

Seguimos abordando el ejercicio docente (ya sea en prácticas profesionales o en el campo laboral), actualmente y como ya se mencionó en líneas anteriores de este documento, las Escuelas Normales nos permiten elegir entre una de las cuatro áreas de atención, de las cuales recibimos asignaturas específicas y que definen una parte de nuestro perfil de egreso, sin embargo, al terminar la licenciatura y presentar el examen de oposición, existe la posibilidad de obtener trabajo en cualquiera de las áreas, sin que importe en cuál de ellas fuimos formados, porque si bien dentro de nuestro plan de estudios existe sólo un semestre para cada una de las discapacidades (motriz, visual, intelectual, auditiva) para los problemas en el desarrollo del niño (comunicación, lenguaje y aprendizaje), no es suficiente para una verdadera intervención en el campo laboral, dada esta situación es necesario implementar una actualización a la malla curricular.

Resultados y Conclusiones

Habiendo analizado la información presentada anteriormente se concluye en primer lugar, que la situación de la educación especial en el país no se encuentra rezagada teóricamente, los lineamientos que rigen a los servicios de educación especial tienen como objetivo la inclusión educativa, no obstante, existen países que son punta de lanza en la atención de las barreras para el aprendizaje y la participación, la discapacidad y las condiciones de vulnerabilidad.

Lo que comparte México con el resto del mundo es la pretensión de mejorar la calidad y el acceso a la educación regular, sin embargo, para lograr este cometido, los profesionales de Educación Especial deben poseer conocimientos amplios y actualizados tanto de las diversas patologías que derivan en discapacidad y las situaciones contextuales que dificultan el aprendizaje, como las formas de trabajo que actualmente manejan los servicios de apoyo, principalmente la inclusión, por lo que es de vital importancia que su formación profesional les brinde una educación vigente, activa y aplicable al mundo real.

Por lo tanto, tomando como referencia a instituciones universitarias formadoras de docentes en otros países que se rigen bajo el enfoque actual (cuyos planes de estudio ya se han descrito en el marco teórico) y que al igual que las Escuelas Normales poseen la Licenciatura en Educación Especial, se hacen las siguientes propuestas de cambio en el Plan de Estudios 2004.

| Asignaturas del Plan de Estudios 2004 | Contenidos | Cambios a realizar |
|---|--|---|
| Materias de Formación General de Maestros para la Educación Básica | | |
| Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano | "El conocimiento del Sistema Educativo Mexicano, de la política educativa y de la escuela básica". (Plan de estudios, 2004, p.76). | Estas asignaturas son impartidas durante los 3 primeros semestres, restándole tiempo a la formación común de maestros para educación especial, por lo que se propone la fusión de "Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano" y "Problemas y Políticas de la Educación Básica" en un solo módulo. |
| Problemas y Políticas de la Educación Básica | | |

| | | |
|---|---|--|
| <p>La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II</p> | | <p>Consideramos que es necesario que ambas materias se vinculen, por lo que proponemos tomar sólo un módulo de ambas asignaturas, en primer semestre</p> |
| <p>Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I y II</p> | <p>“El análisis de las finalidades de la Educación Especial y de evolución como parte de la educación básica”. (Plan de estudios, 2004, p.77).</p> | <p>“La Educación en el Desarrollo Histórico de México” y en segundo semestre “Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación” con un enfoque centrado en la Educación Especial desde el inicio.</p> |
| <p>Enseñanza del Español en la Educación Básica</p> | <p>“El contenido, el diseño, la aplicación y el análisis de las estrategias de intervención educativa en Educación Especial”. (Plan de estudios, 2004, p.77).</p> | <p>Estos módulos se ofertan en tercer y cuarto semestres respectivamente, pero considerando lo que significa adentrarse en la enseñanza de los tres niveles de la educación básica (Preescolar, Primaria y Secundaria), manifestamos que un semestre no es tiempo suficiente para conocer lo que se trabaja en dichos planes de estudio, aunado a que en el trabajo de USAER donde se planifica para estas dos asignaturas que se consideran las dos básicas para acceso al resto de ellas, por lo que solicitamos se agregue una segunda parte de cada materia.</p> |
| <p>Enseñanza de las matemáticas en la Educación Básica</p> | | |
| <p>Competencia Personal, Calidad de Vida y Autorrealización</p> | <p>“Conocimiento sistemático de los factores que influyen en el nivel de competencia personal de alumnos con discapacidad” (Programa y materiales de apoyo para el estudio, 2006, p.9).</p> | <p>Esta asignatura sí se aborda en cuarto semestre, pero en el Área de atención “Discapacidad Intelectual” cuando debería incluirse dentro del campo “Formación común de maestros para Educación Especial”, haciendo que todos los estudiantes de esta licenciatura puedan adquirir los contenidos de este crucial curso.</p> |
| <p>Consideramos que las asignaturas no mencionadas en esta tabla tienen una organización y duración adecuadas, por lo que no son tema de discusión y no es necesario ningún cambio.</p> | | |

| Propuesta de nuevas asignaturas | Motivo de implementación |
|--|--|
| LSM | Es la lengua que utilizan las personas sordas en México, en los CAM y USAER existe esta condición y el hecho de que el profesional no la domine, trae como consecuencia “la dificultad de las personas con discapacidad auditiva para comunicarse con los demás, dificulta su desarrollo educativo, profesional y humano, por consecuencia se ven limitadas sus oportunidades de inclusión” (CNDIPD, 2016, párr. 1). Y siendo tal su importancia, no figura en el Plan de estudios. |
| Braille | Este sistema de lectura y escritura “aporta a las personas ciegas una herramienta válida y eficaz para leer, escribir, acceder a la educación, la cultura y la información” (ONCE, 2018, párr.1) y al igual que la LSM, no se incluye como materia de formación de la L.E.E. |
| Atención Educativa de Alumnos con Trastorno del Espectro Autista | Tenemos conocimiento de que existe ya material que lleva el mismo nombre y fue creado por el Psicólogo del Desarrollo, Mario Alberto Vázquez Ramírez y el Depto. de Educación Especial en Aguascalientes, que “Está primordialmente dirigido a los docentes de educación especial y a los integrantes de los equipos de apoyo que tienen la gran responsabilidad de educar a los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista” (Vázquez, 2015) pero dentro de nuestra malla curricular no existe un espacio destinado a este tema. |
| Sexualidad en la Discapacidad | Una demanda no sólo de las personas con discapacidad, sino también de sus familias, es conocer y entender cómo se da el desarrollo sexual, existen muchos mitos que muy pocas veces son desmentidos y que provocan la escasa o nula comprensión de los deseos de las personas con discapacidad, impidiendo, inhibiendo o frustrando su sexualidad plena. |
| Educación Inclusiva | Se ha mencionado múltiples veces la importancia de adoptar el enfoque inclusivo en el plan de estudios, para ello, solicitamos que se incluya esta asignatura dentro de la licenciatura, de modo que comprendamos todo lo que conlleva este modelo educativo. |
| Estrategias de Enseñanza de Español y Matemáticas | Ya hemos comentado la importancia de manejar todos los contenidos de estas materias, pero además hemos de tomar en cuenta que nuestra labor es adecuarlos a los niños con NEE con o sin discapacidad, es necesario que entonces, nuestra licenciatura nos brinde la oportunidad de poseer dichas estrategias. |
| Psicología | El trabajo del Educador Especial no termina en las adecuaciones, sino que tiene que trabajar también con las emociones, los problemas, las condiciones contextuales de sus alumnos, las situaciones familiares, etc. Esta labor no se debería dejar al sentido común del profesional, sino a una intervención fundamentada, teórica y práctica de calidad. |

Referencias

- Sánchez, P. (2004). "La transformación de los Servicios de Educación Especial en México". Recuperado de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Educacion_especial_Mexico_SEP-DF.pdf
- SEP (2011). "Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial". Recuperado de <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/MASEE2011.pdf>
- SEP (2011). "Orientaciones para la Intervención Educativa de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las Escuelas de Educación Básica". Recuperado de http://ripei.org/work/documentos/usaer_orientaciones.pdf
- SEP (2006). "Programa y materiales de apoyo para el estudio: Competencia Personal, Calidad de Vida y Autodeterminación". Recuperado de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZW5vaS5lZHUubXh8Y29tdW5pZGFkZW5vaXxneDozZjNmZjY5MjJhMjBhZmly>
- SEP (2004). "Plan de Estudios 2004. Licenciatura en Educación Especial". Recuperado de <http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/planes/lee/plan.pdf>
- University of Dervy. (2017). "Education Studies and SEND, BA (Hons) Special Educational Needs and Disability: Why choose this course?". Recuperado de: <https://www.derby.ac.uk/education-studies-and-send-courses/special-educational-needs-disability-ba-hons/>
- UNESCO (1994). "Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales". Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- USAL Universidad Del Salvador. (2018). "Licenciatura en Educación Especial: Plan de estudios". Recuperado de: <http://fcecs.usal.edu.ar/carrera/licenciatura-educacion-especial>
- Liverpool Hope University. (2017). "SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS, Overview: ABOUT THE COURSE". Recuperado de: <https://www.hope.ac.uk/undergraduatecourses/specialeducationalneeds/>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2016). "Lengua de Señas Mexicana (LSM)". Recuperado de <https://www.gob.mx/conadis/articulos/lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>
- Fundación ONCE (2018). "Braille". Recuperado de <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/braille>.

- Tlapala, M., Rosas, A., Meza, R. (marzo 2018). "Globalización, punto de partida para reformar la Educación Especial en Normales". En memorias del 2° Congreso de Investigación Sobre Educación Normal (CONISEN). Congreso llevado a cabo en Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- Vázquez, D. (2015). "La Atención Educativa De Los Alumnos Con Trastorno Del Espectro Autista". Recuperado de http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/13Libro_Autismo.pdf
- VIU Universidad Internacional de Valencia. (2015). "Las salidas profesionales en educación especial". Recuperado de <https://www.universidadviu.es/las-salidas-profesionales-en-educacion-especial/>